

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 150 pesetas. Semestre 275. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

CRÓNICA CIENTÍFICA

¿La gimnasia peligrosa?—El baile juzgado por un alemán.—La bailarina Elisabet.—Buen descenso!—Los peores bailes.—Desquiciamiento.—Gran diferencia.—Talla y cruz.—¿Si ó no?—Cosmopolitismo verdadero.—No olvidado.—Astete y... Goltsmitch.

Hace mucho tiempo que viene considerándose el ejercicio de ciertos músculos del cuerpo humano como una gimnasia peligrosa para el desarrollo de determinados órganos, pero lo que no se tenía por indudable hasta ahora era que este ejercicio, cuando traspasaba de límites marcados, constituía un verdadero peligro.

¿A qué vendrán todas estas reflexiones?—puede que se pregunte el lector, á quien vamos á contestar—pues á los estudios publicados aún no hace un mes por Goltsmitch referentes al baile.

El doctor alemán, después de no pocos estudios y experiencias, ha venido á afirmar que el baile, si bien constituye una gimnasia de las extremidades inferiores, llega á ocasionar, cuando de él se abusa, verdaderos trastornos, no ya en el músculo, sino en el hueso.

Muchos son los casos que cita este hombre de ciencia, á cual más curiosos en este asunto; pero sobre todos ellos descuella el de Elisabet, famosa bailarina húngara, en la cual determinaron ciertas exageradas posiciones de sus danzas, una desviación de las llamadas «completas» de la médula, y una debilidad tal en los huesos todos de su esqueleto, que éstos, faltos de hipofosfatos y fosfatos de cal, convirtiéronse en ternillas dúctiles á cualquier movimiento de las membranas del cráneo tenidas por «principales».

Esta célebre bailarina, cuya estatura llegó á alcanzar nada menos que un metro noventa y cinco centímetros, vino á descender á una talla que no excedía de un metro veinticinco centímetros.

Conviene advertir que Goltsmitch entiende, y no sin alguna poderosa razón, puesto que así se lo confirman varias de las eminencias médicas que hoy resplandecen en Europa, que los bailes meridionales ofrecen mejor ocasión para presentar estos peligros que no los de los países del Norte.

A primera vista parece esta afirmación un contrasentido; y sin embargo no lo es. En efecto, las danzas de Marrakés, Samarkanda y Andalucía, con parecer las más reposadas del África, la India ó España, tienen desde luego lo que este hombre de saber llama gráficamente «desquiciamiento» y que en lenguaje vulgar y ordinario no son sino retorceduras y quebraciones de regiones huesosas importantes.

En cambio, el rápido *Tchan-chung*, chino, el mismo baile inglés, las polonesas, etc., son menos peligrosas que aquellas obras, y lo prueban hechos repetidos de infinidad de personas que han ejecutado durante algún tiempo uno y otro género de bailes, observándose que mientras las unas resistían ocho ó diez años de labor continua, las otras no podían pasar de la mitad del ejercicio.

Al descenso de la talla, que el doctor alemán señala como resultado de los abusos del baile que él denomina «meridional», hay que añadir otra particularidad también muy digna de señalarse.

Esta es la que se refiere á la extensión de los brazos, los cuales, abiertos en cruz, resultan en el sujeto aficionado á los bailes meridionales tan distintos de los del Norte, que en tanto que en los unos el brazo izquierdo tiene mayor longitud que en los otros, en éstos la extremidad abdominal derecha es la que á veces llega á exceder de tal manera á la otra que, aun cuando no la duplica, la supera en muy cerca de treinta centímetros.

Los pocos partidarios que en Francia quedan de Brethéz y Bertillon, admitieron desde luego esta teoría buscando en

ella nuevos apoyos científicos á su bien sustentada teoría antropométrica, pero en cambio los adversarios tomaron á broma en un principio para venir ahora á dar la razón al alemán.

La ciencia no reconoce fronteras, es cosmopolita, y es de lo más consolador que existe ver cómo los eminentes médicos de Francia coinciden con el antropólogo alemán en doctrina.

En los juegos del *cónis*, las caderas y la médula espinal, etc., el súbdito de Alemania entiende que el baile cuanto más *pasado*, pero con mayores y marcados movimientos en ciertas ocasiones, produce no pocas desviaciones, esguinces y atrofias.

Ya lo saben los discípulos de Tália. La ciencia moderna puede ser una confirmación del pareado famoso: «Jóvenes que váis bailando—al infierno váis danzando».

DR. TRAVELLER.

Carta de Madrid.

Madrid 25 de Abril de 1902.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Para la mayoría de los políticos, España se considera como una nueva Jauja; tales son los empeños en aumentar los presupuestos de gastos é ingresos. Los conservadores, según la opinión pública, forzaron la máquina de las exacciones y tributos hasta el extremo que todas las clases contribuyentes se sublevaron contra los presupuestos del Sr. Fernández Villaverde. Pero ahora vienen los presupuestos de los liberales, de cuyo proyecto resulta: En el ministerio de la Guerra se aumentan los gastos en cinco millones de pesetas. En Agricultura y Obras cuatro millones; en Gracia y Justicia en un millón; en Estado medio millón; en Marina otro medio

—Pero si esa necesidad que el peluquero haga una verdadera obra de arte sobre su cabeza.

—Sí, señor; la novia bien merece que se distinga de todas.

¿No es así, señora Magdalena?

Esta, sin dejar de empuñar las tenacillas con que rizaba el precioso cabello de Elena, repuso:

—Ya lo creo, hoy principia para mi hija la dicha. ¿Además, no han de emplearse las manos de su madre en su mayor obsequio? Hay que sacar fuerzas de flaqueza para que Elena se presente en el templo hermosa.

—¿Y por fin, en dónde se casa?—preguntó una de las vecinas de Elena.

—¿En dónde ha de ser? En la capilla de la Virgen de la Paloma, ante aquel cuadro tan milagroso, y que ha de ampararme y socorrerme. ¡Bueno fuera que en día tan solemne como el de hoy, no me postrara, con mi novio ante el altar y aquella imagen tan bella!

—Como que la Virgen ha de hacerla una buena casada, añadió la señora Magdalena.

—Toma y Felipe...

—Felipe es muy bueno ¡vaya!.

—Es que los hombres...

—Mira, mira, Aurora, esta no es ocasión para que nos vengas con tus dudas y temores,—adujo la señora Magdalena, dando la última mano al peinado de su hija, que estaba encantadora.

Luego añadió:

Hoy es día de bulla y de alegría: anda Elena, vé á vestirte, que yo daré palique á todas éstas.

Elena desapareció de la estancia al momento.

—¿Ireiros á la Bombilla?

—Ya lo creo, según el programa que anoche dispuso el pa-

madriileños pudieron adorar á su especial protectora en la magnífica capilla que con sus donativos y limosnas se construyera.

El día 9 de Octubre de 1796, en procesión solemne y devotísima, se trasladó por fin el bello simulacro de María á un sitio más digno y capaz del que hasta entonces había ocupado.

Isabel Tintero, en recompensa de su piedad, fué nombrada administradora de todo cuanto se recaudase para el culto de la Santa imagen, con amplias facultades para reservarse de las limosnas cuanto necesitase para su manutención y otras obligaciones, dándole además, habitación decente en un cuarto inmediato á la nueva capilla.

Muchos años estuvo esta buena mujer cuidando del culto de la Divina Señora, y cuando en la famosa guerra de la Independencia quisieron los franceses arrebatar las joyas que tenía, supo ocultarlas de tal manera, que no pudieron dar con ellas aquellos miserables, que traidoramente quisieron posesionarse de nuestro privilegiado suelo.

Al fallecimiento de *La Beata*, que ocurrió el día 30 de Octubre de 1815, encargóse del cuidado de la capilla á un capellán rector, que es siempre nombrado por el párroco de San Andrés y la visita eclesiástica.

El precioso cuadro que representa la venerada efigie hallábase constantemente iluminado por infinitas velas y cirios que llevan los fieles para merecer la divina protección.

El día 15 de Agosto tiene lugar la fiesta principal en honor de la Virgen de la Paloma, que celebran los madriileños en la víspera con una alegre y bulliciosa verbena. (1)

(1) Reseña histórica.

millón. Total, sin tener en cuenta otros aumentos que tendrán que pagar los infelices españoles, once millones más de pesetas, que nadie sabe cómo serán satisfechos, dada la crisis general que se toca y lamenta.

Aquí no se habla de economías sino de gastos y de aumentos, siendo España un país pobre por falta de amparo y protección en los de arriba y demasiada confianza en los de abajo.

Las necesidades excesivas de una burocracia en su mayoría inútil, agotan las fuerzas contributivas del pueblo español.

Por otra parte las fuentes productivas desdeñadas y sin encontrar interés alguno en su desarrollo por las mixtificaciones establecidas, cuando no cegadas por los monopolios, que vienen enriqueciendo a unos pocos con detrimento de la pobreza del país, forzosamente tiene que sobrevenir la ruina. Así hablan los que aspiran á que España pueda alcanzar días más felices.

El Rey y el Gobierno.

Hace tres días que S. M. el Rey D. Alfonso XIII asiste al despacho de los ministros con la reina regente.

Anteayer tocaba despachar á los señores Moret y Rodríguez. El joven monarca se ha enterado minuciosamente de todos los asuntos sometidos por los consejeros responsables á la sanción de la reina regente, haciendo á la vez atinadas observaciones y formulando preguntas que demuestran su deseo de penetrarse bien de todas las cuestiones para conocer á fondo las decisiones del Gobierno.

El Rey ha preguntado al Sr. Moret respecto á la odiosidad que despierta el impuesto de consumos, y el señor Ministro de la Gobernación, según un periódico conservador, explicó las causas que determinan aquella oposición, añadiendo al contestar á nuevas preguntas del monarca sobre la posibilidad de sustituirlo, las dificultades que esto ofrece y dando cuenta de la información abierta para estudiar la manera de llevar á cabo la transformación del referido impuesto.

También ha preguntado el rey qué causas habían determinado la carestía de la carne y qué medidas pensaba adoptar el Gobierno para remediar aquel mal.

El Sr. Moret ha contestado enumerando las causas que han motivado la elevación del precio de la carne y dando cuenta al rey del proyecto sometido á las Cortes sobre supresión ó rebaja de los derechos arancelarios del ganado extranjero.

El rey ha preguntado entonces si esta

modificación de los derechos arancelarios resolverá definitivamente el conflicto ó si será solamente un remedio pasajero, dando esta observación del monarca motivo el Sr. Moret para indicar que el Gobierno proyecta otras medidas que tenderán á buscar una solución definitiva de este problema.

Evidencia el diálogo sostenido por el nuevo monarca y el viejo político, el deseo de D. Alfonso XIII de descender á detalles en los asuntos de mayor interés para la clase proletaria.

El Rey en Consejo.

El Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, ha tenido la novedad de que por primera vez ha asistido á estos actos de Gobierno S. M. el Rey.

A las once en punto de la mañana se presentaron los Reyes en la regia estancia, en donde esperaban ya todos los ministros. La Regente vestía luto riguroso y su augusto hijo el uniforme de cadete de infantería.

Doña María Cristina tomó asiento en el lugar de honor, teniendo á su derecha á D. Alfonso XIII, dando comienzo el Consejo.

Según los ministros manifestaron á la salida del regio alcázar, el señor Sagasta, bastante emocionado, dirigió un saludo al joven monarca en su nombre y en el de todos los ministros.

Hizo la historia de los dieciséis años de regencia, durante los cuales la Reina ha sabido conservar el depósito que le confiaron los designios de la Providencia.

Añadió el señor Sagasta que conoce al Rey desde que nació y que lo ha seguido con simpatía y amor no exentas de adhesión respetuosa y que al verle hoy en los últimos peldaños, próximo á sentarse en el trono, sentía profunda emoción.

Habló que en el nuevo reinado no han de faltar contrariedades.

Dijo el jefe del Gobierno que durante el pasado siglo había presenciado las más grandes transformaciones que pudiera soñar la fantasía y habló de la rapidez de los trenes, de la electricidad, de los grandes buques y que está próxima á descifrarse la navegación por los aires.

Hizo el contraste de lo que significa esta riqueza con los viajes de otros tiempos en que era preciso emplear ocho ó nueve días para venir á Madrid, de las candelillas del alumbrado público sustituidas por potentes focos de las lámparas eléctricas y de la carta, que tanto tardaba, cambiada por el telégrafo y el teléfono.

Este cambio, añadió el Sr. Sagasta ha

aumentado las complejidades de la vida.

Terminó el jefe del partido liberal su discurso haciendo votos, en nombre de todos los ministros, porque el rey con la segura adhesión de los políticos gobernantes y el amor y el respeto del pueblo, alcance la dicha esperada.

Después el Sr. Sagasta trató de los sucesos de la semana manifestando que la tranquilidad es completa, dió cuenta de la marcha de los debates parlamentarios y las buenas impresiones sobre las próximas cosechas, terminando su discurso hablando de la guerra entre ingleses y boers.

La reina firmó varios decretos de personal.

Consejo.

Reunidos de nuevo los ministros cambiaron impresiones.

El Sr. Canalejas enteró á sus compañeros de las cinco Reales órdenes que tiene preparadas respecto al Instituto del Trabajo, aclarando los conceptos de las mismas.

Los ministros acordaron que el próximo domingo se celebre consejo para dedicarlo exclusivamente al examen y estudio de los presupuestos generales.

También en el consejo el Sr. Ministro de Agricultura dió cuenta de un decreto relativo al plan de obras hidráulicas, que ha sometido esta mañana á la firma de la Reina.

En el Senado.

En la alta Cámara nótese bastante desanimación.

Con motivo del fallecimiento en Barcelona del senador Sr. Sedó se dirigen sentidas frases á la memoria del finado.

El Sr. marqués de Perijaa dice que en vista de que si el próximo Mayo se encarecen los artículos de primera necesidad por la afluencia de forasteros, propone no se descuente á los empleados el importe de las cédulas hasta el mes de Junio.

El Sr. ministro de Hacienda promete hacer lo posible en este asunto.

Al entrar en el orden del día, continúa el debate sobre el presupuesto de gastos é ingresos de las posesiones españolas en Africa Occidental.

En el Congreso.

El Gobierno hubiera deseado que ayer se votase definitivamente el proyecto del Banco; pero teniendo en cuenta que las oposiciones pretendían pedir votación nominal, se desistió de ello dejando este indispensable procedimiento para hoy, á cuyo efecto se ha dispuesto enviar un rue-

go por parte del Gobierno á los diputados ministeriales para que concurran á la Cámara.

Noticias.

El Ayuntamiento de Barcelona acordó por aclamación sufragar todos los gastos de la enfermedad y restablecimiento del sacerdote y poeta catalán Sr. Verdaguer, votándose con dicho objeto un crédito de 3.000 pesetas.

El acuerdo honra á la Corporación que lo adoptó y es digno de ser imitado, que no lo será.

—El señor arzobispo de Zaragoza ha solicitado su ingreso en la Alta Cámara como senador vitalicio.

—En el Frontón Central quedará instalado un magnífico y elegante teatro, en donde se presentarán las bellezas nacionales y extranjeras de mayor resonancia en Europa y América.

—En el Senado se ha tomado en consideración, por 58 votos contra 39, la proposición de ley del Sr. Marqués de la Hermida concediendo derecho á jubilación á los médicos y farmacéuticos titulares en propiedad, de los Ayuntamientos.

La aprobación de esta ley sería justa, porque redundaría en favor de verdaderos mártires de su deber y de la ciencia.

—La comisión organizadora del meeting que se celebrará en Granada para solicitar el libre cultivo del tabaco se ha dirigido á la prensa de Madrid, rogándole que envíe representantes de los periódicos para que concurran al acto.

—El Ayuntamiento de Lugo se ha dirigido á los representantes en Cortes á fin de que se opongan á la rebaja de los aranceles de Aduanas y á la admisión de ganado extranjero. Y que á la vez gestionen la rebaja de los derechos de importación para el maíz.

El Ayuntamiento de la Coruña ha tomado los mismos acuerdos.

—El indulto que se pondrá á la firma de la reina para solemnizar la jura del rey, será total para los que sufren prisión correccional y de la mitad de la condena para los sentenciados á penas aflictivas.

—Ha llegado á Roma la Princesa Ana de Prusia, tía del Emperador Guillermo, recientemente convertida á la religión católica.

—Hoy ha tomado posesión de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia el Sr. Silvela (D. Luis), habiéndose aceptado la dimisión al Sr. Benaya que desempeñaba aquel cargo.

—Ha sido nombrado Gobernador de Málaga el redactor del periódico *Heraldo de Madrid*, Sr. López Ballesteros. El

Sr. Martos que ocupaba la plaza, presenta su candidatura para diputado á Cortes. —Durante la función de gala que se celebró anoche en el circo de París fué agredido en la cabeza el Sr. Duque de Arión por un joven llamado Rafael Barres. El duque tiene una contusión en la región frontal, otra en el occipital y otra en el labio superior, calificado en estado de pronóstico reservado.

La función fué interrumpida, y la primera impresión produjo, especialmente entre las señoras, bastante alarma.

—El día despejado.
—No ocurre otra cosa.
—Suyo affino.

El CORRESPONSAL.

**EL AVISADOR por la provincia
SAN ESTEBAN DE GORMAZ**

La victoria de Guadalete entregó España á los árabes, los cuales, como furioso y arrollador vendabal, se apresuraron á posesionarse de la presa apetecida; y cada vez que el sol aparecía de nuevo sobre el horizonte los conquistadores veían ensancharse su dominio en el hispano suelo. Por aquí, utilizando el magnífico puente romano sobre el Duero, pasó la avalancha musulmana para ir á estrellarse contra la gruta sagrada de Covadonga. San Esteban quedó en poder del invasor, sufriendo la suerte de los demás pueblos conquistados, y sin que los cronicones ni la historia pudieran registrar hecho alguno notable acaecido en esta villa en aquella luctuosa época.

La Reconquista—epopeya sublime de un pueblo aprisionado que rompe sus férreos lazos y llega á colocar la Cruz bendita hasta en la misma cumbre de la Alhambra del violento apresor—ofrece ricos ejemplos de patriotismo y de valor, de fe grande en el ideal, de amor al suelo natal. Y en esas sangrientas luchas, San Esteban de Gormaz tiene un lugar preminente y honroso, ocupando páginas inmarcescibles de la Historia.

En estos campos, que hoy fecundiza silencioso el labrador, Ordoño II encuentra al Califá Abderramán, en los primeros días de Mayo del año 919 y alcanza sobre él tan señalada victoria que, según el obispo Sapiro y el monje de Silos, dejan los montes cubiertos de cadáveres agarenos hasta los mismos muros de Atienza.

Como plaza fronteriza, San Esteban, estaba destinada á presenciar terribles combates. Ramiro II, rey de León, derrota en los campos de esta villa, hacia el año 941, á los enemigos de la Religión, deteniendo sus destructoras irrupciones.

Poco después, San Esteban, como la mayor parte de los pueblos de esta región, cae en poder del gran Almanzor, quedando bajo el

La mañana estaba hermosísima: el profundo azul del horizonte, limpio de toda bruma, cobijaba bajo nacientes pabellones de luz de una aurora brillante, impregnada de frescura y perfume, el mundo del bullicio, después de noche de crápula para los grandes canallas y de insomnios y miseria para las clases en constantes lágrimas y gemidos y las más virtuosas y humildes.

Madrid, al amanecer, presenta un aspecto peculiar de aquel pueblo, que rinde culto á la frivolidad, desatendiendo muchas veces las lecciones de la sensatez y de la apariencia.

Enjambres de traperos de los suburbios invaden las calles en busca de los desperdicios, de la basura, que en determinadas calles arroja el vecindario; este comercio es sumamente socorrido y de él viven multitud de familias. Los trapos de paño, hilo, ó algodón; los huesos, los botes vacíos de las conservas alimenticias, los papeles, los cristales y los vidrios, las latas del petróleo, los barreños, las jaulas desechadas ó rotas todos, en fin, cuantos objetos se desprecian, tienen su mercado y aprovechamiento, del cual varias basureras han logrado una fortuna. Además, de la basura se alimentan grandes piaras de cerdos, que en las afueras de Madrid se crían.

Siguen en el orden de los industriales matutinos, los areneros, muchachos descalzos, apenas envueltos entre trapos, sin gorra ni sombrero, cargados con pequeños sacos de arena y de serrín, que venden para fregar los pisos y las tiendas.

Suenan por todas las calles las campanillas de que van provistas las burras de leche; los gritos de las espededoras de buñuelos, pregonando sus mercancías, y el constante pregón de vendedores de los periódicos.

Marchan los obreros al trabajo de fábricas y talleres, mientras que las señoritas, en muchos casos dando trapiés, por efecto de la embriaguez, se encaminan á su domicilio, sirviendo de risa y

de burla á los transeuntes, cuando no son insultados por sus vicios y miserias.

Multitud de blanqueadores de alcobas y cocinas, en unión de los mozos de cuerda, toman posesión de las esquinas, y los barrenos principian á ejercer sus poco agradables quehaceres.

Mientras el mundo del proletariado se dispone á trabajar, el mundo de la aristocracia y del dinero duerme hasta las doce de la mañana, para almorzar, pedir el carruaje y salir de paseo.

En la reducida estancia que ocupaba la familia del señor Juan, en la calle de la Arganzuela, todo era movimiento en la mañana primaveral que nos ocupa.

El sereno, contra su costumbre, después de salir del servicio, se afeitaba cuidadosamente ante un pedazo de espejo, sujeto al alfeizar de la ventana, que recibía aún poca luz por el patio de la casa.

La señora Magdalena peinaba en una habitación, inmediata á la en que se hallaba su marido, á su hija Elena, y de las viviendas del pasillo, correspondientes á la habitación del sereno, salían y entraban en el cuarto de la familia del dependiente municipal, varias muchachas, madrileñas netas, envueltas ya en preciosos mantones de crespón y de Manila, con largos flecos.

—Jesús, hija; pues no tardas tú poco... dijo una chica vivarachita é inquieta, vestida como en los días de fiesta, y dirigiéndose á Elena.

—Vaya, quieres callarte, contestó la señora Magdalena.

La vecina y amiga de la hija del sereno, replicó:

—Por fin lo lograste: ya era tiempo.

Nuevas muchachas se presentaron en la estancia de la familia del sereno, peinadas y apuestas.

Una rubia, de excelente aspecto, al presentarse, exclamó:

—¡Pero Dios mío, todavía con tal paciencia!..

yugo mahometano hasta 1059 en que es liberada, y ya definitivamente por el excelente monarca D. Fernando I.

Villa bien poblada y rica, quien sabe las veces que cambiaria de amo, andando los tiempos, en aquellas revueltas épocas de reyes codiciosos y señores feudales avarientos, aunque seguramente no cambiaria de tirano!

Tuvo también por conde rico y generoso Santisteban de Gormaz, á D. Alvaro de Luna, el cual, después de ser dueño de Castilla, su cabeza livida fué mostrada por el verlugo á los asombrados vecinos de Valladolid....

¿Hoy? El trabajo es fuente de vida y ley á cuyo influjo pocos pueden sustraerse. Pasaron los tiempos del continuo batallar por las armas, aunque ese hado siniestro que se llama guerra deje á menudo ver su tenebroso resplandor. Ahora, la azada es arma, arma inerte, pero fructifera y gloriosa, cuyos avances, si no conquistan naciones, arrancan á la fecunda madre común los más preciados frutos. Y en esto sí que somos descendientes legítimos de nuestros heroicos antepasados. La azada fertiliza las extensas heredades pobladas de vides que llenan luego los lagares del rico licor—principal elemento de vida de este pueblo por el gran número de cántaras que exporta á los pueblos de la Sierra;—la azada fertiliza la vega, que produce toda clase de legumbres y hortalizas; y como los cereales alcanzan tan alta cotización, el propietario vuelve los ojos á la abandonada Agricultura, buscando en ella lo que la producción vinícola deja de ingresar en sus arcas.

Son incansables estos vecinos, y en su obsequio, mejor dicho en obsequio de la verdad, puede decirse que en pocas partes se trabaja tanto como en esta villa. Asombra el número de hectáreas que la pala y la azada remueven... Es fama peculiar de los hijos de esta villa ser muy religiosos y muy mucho se vanaglorian de ello, teniendo todos sus amores en la virgen de Nuestra Señora del Ribero y en el Santo Cristo de la Buena Dicha, sagradas imágenes á las que invocan en sus tribulaciones, y á cuyo amparo se acogen en todas sus desdichas. Al mismo tiempo son corteses, recibiendo con cariño y agasajando á los forasteros.

Costumbres? Las de la comarca. La semana entera consagrada al trabajo, y el domingo, cumplidos los deberes del cristiano, su distracción merendando en las bodegas. Les gusta mucho tomar parte en los bailes de la plaza al son de la dulzaina y el tambor. Pacíficos en extremo, no se ha derramado en 15 años que llevo en ésta más de una vez sangre y esto en legítima defensa. Nada de lucha de clases; patronos y obreros, como padres é hijos, viven en íntimo consorcio, contentándose todos—porque aquí no existen grandes fortunas, viviendo la generalidad en humilde medianía,—con tener, en paz y tranquilidad, el pan nuestro de cada día.

Como punto céntrico, San Esteban ha ido ensanchando su comercio é industria. Las cuatro é cinco humildes tiendas de antaño se han convertido en veinte ó más bien surtidos comercios de tejidos, de carnes y de fresco ó pescados, á los cuales acuden los pueblos del contorno, que encuentran aquí excelentes géneros y á precios baratos. Los comerciantes, ilustrados y del día, á la mucha venta se atienden, buscando los pocos muchos. Así lo observan los numerosos tratantes y concurrentes á las renombradas ferias de esta villa, una de las cuales, la titulada de San Martín, que se celebra en los días 11 al 15 de noviembre, puede competir, por la afluencia de ganado mular, caballar y vacuno (libre de toda clase de impuestos), con las más renombradas ferias de Castilla. Los señores Martínez (D. Lino y D. Marco), Hospital, Martín (D. Marcos), Romera, Hernández de Pablo (D. Román) ex-maestro de Boos, y su hijo político Pastor, Romano (D. Simón), Ibarra (D. Félix), García (D. Isaac), López (D. Andrés), Espinar (D. Vicente), Marqués (hijo), Granelly, Pachón; (D. Arturo), Martín (D. Domingo) y otros varios más podrían formar una brillante Cámara de Comercio. Los artesanos lo son en gran número y muy entendidos.

Para la «cura» de las 1.600 y pico de almas están los nueve concejales, todos muy animados de los mejores deseos en pro de los vecinos, entre los que hay alguno, como el Sr. H. Bocos (D. Luis) de vasta instrucción, presididos por el joven é inteligente alcalde Don Pedro Sáez, y secretario mi particular amigo Don Vicente H. Bocos, algo aficionado al periodismo; y ejerce de Regidor-Sindico el joven artesano D. Bienvenido Baúm; el juez D. Ciriano Rupérez, teólogo y maestro superior, que tiene de secretario á otro maestro, D. Román de Pablo; están el párroco, venerable sacerdote, Sr. Aparicio, los coadjutores D. Casimiro y D. Pio; dos entendidos médicos, D. Olimpio Abad y don Emeterio Pachón; farmacéutico estudioso y erudito Don Pedro Abad, ex-diputado provincial, Don Lorenzo Agreda, ilustrado Notario-Abogado; encargada de la escuela pública de niñas D.ª Sofía Corredor, y de la de niños el que suscribe, y sacristán-organista D. Antonio Gil.

También hay dos buenos veterinarios, don Arsenio Maydagán y D. Julián Gutiérrez.

A poco más de un kilómetro, y marchando por la carretera del Burgo, se halla la estación

del ferrocarril de Valladolid á Ariza, el cual ha matado la antigua carretera de Soria á Valladolid, cuya carretera pasa por esta villa, de la cual parte otra al confin de la provincia de Segovia, todavía no terminada. Tenemos estación de Telégrafos del Estado, administración de correos, donde se cortifican cartas y se imponen valores, puesto de la Guardia civil y residencia de Jefe de línea. Hemos construido un magnífico cementerio y reedificado el templo. Los locales-escuelas y casas habitaciones de los maestros son de lo mejor de la provincia, y desde primero de año hay alumbrado público por el fluido eléctrico.

Vienen El AVISADOR, el Noticiero, La Región, El Liberal, el Heraldo, La Correspondencia de España, El Correo Español, La Lectura Dominical, además de las revistas profesionales. Me parece, pues, que se lee bastante.

Hemos querido «aclimatar» las conferencias populares, como medio de educación social, para lo cual formamos un Circulo; no hemos podido, sin embargo, conseguirlo hasta ahora. Buen presidente sacaron en la última elección; puede, pues, que esta noble aspiración se consiga en lo sucesivo.

En los inviernos, el párroco, el hoy secretario, ilustrado Sr. Bocos y yo, allí nos las hemos entendido con los muchachos en la clase de adultos, saliendo á conferencia por sábado. Es este gran medio de educación popular, y por intentarla de nuevo no quedará.....

Así es—por lo menos así me parece á mí que es—San Esteban de Gormaz en lo material, en lo moral, en lo religioso, en lo intelectual. Si el cuadro resulta borroso y sin color, culpa será del pintor, no de lo retratado.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO

ÉCOS y noticias.

Los consumos de Soria.—El viernes último, según teníamos anunciado, se reunieron en la sala Consistorial, el Ayuntamiento y los señores que componen la Junta municipal, contándose entre unos y otros veintidós personas.

Se dió lectura del oficio de la Administración de Contribuciones transcribiendo el orden de la Dirección, por la que se ofrecía al Ayuntamiento la Administración del impuesto de consumos.

Hablaron en contra los Sres. Vicoán, Tejero, Escudero, Zornoza, Iglesias y el Sr. Morales, que dejó la presidencia con este objeto, y todos abogaron porque la Administración de consumos por el Ayuntamiento es ruinosa para éste y para la población en general; y defendieron la conveniencia de que el Ayuntamiento sea el que administre el referido impuesto los señores Calonge y Lapuente.

Cada uno de dichos señores Concejales adujo las razones convenientes en defensa de sus ideas, y sometido el asunto á votación dió el resultado siguiente:

En contra de la Administración, y por consecuencia, en pró de que la Hacienda arriende nuevamente el citado impuesto, votaron 11 señores Concejales y diez vocales de la Junta municipal, y en favor de la Administración por el Ayuntamiento votaron los señores Calonge y Lapuente.

Otro de los asuntos que aprobó la Junta municipal fué el proyecto de asfaltado de algunas calles de la capital, de cuyo proyecto se había ocupado anteriormente el ayuntamiento presuéndole su aprobación.

Otra sesión.—Después de terminada la sesión anterior, el Ayuntamiento dió principio á la ordinaria, y aprobada el acta de la anterior, se dió lectura á la correspondencia oficial, entre la que figuraba una carta del Excmo. Sr. Vizconde de Eza pidiendo informe de la corporación en el proyecto de ley presentado á las Cortes para rebajar los derechos arancelarios, durante seis meses, en la introducción en España de reses y carnes, para resolver el actual problema de las subsistencias, y este asunto interesó, como no podía menos, la atención del Ayuntamiento, y se convino en que se diga al celoso diputado por Soria, Sr. Marichalar, que el Ayuntamiento no encuentra dificultad en que se rebajen aquellos derechos, siempre que se limite la introducción de reses del extranjero al número necesario para atender á la subsistencia de la nación, pero de ninguna manera el que la introducción de reses sea limitada, porque esto perjudicaría notablemente á la ganadería española.

También fueron aprobadas tres proposiciones del Sr. Escudero relativas á la creación de una biblioteca popular, una escuela de Artes y Oficios y una comisión de informaciones. Para ésta fueron elegidos D. Joaquín Iglesias, D. Gerardo Escudero y D. Vicente Tejero.

Nuestro estimado amigo D. José Manrique, letrado de este colegio, ha sido nombrado Abogado del Estado, con carácter de interino, de las oficinas de Hacienda de esta provincia, de cuyo cargo ha tomado posesión.

Enviámosle nuestra enhorabuena.

Probablemente mañana lunes tendrá lugar en el Teatro del Casino de Numancia la representación de la zarzuela en dos actos y tres cuadros, original de Ramos Carrión y Vital Aza, Los lobos marinos, en la que toman parte distinguidas y bellas señoritas de esta capital.

Nuestro buen amigo y compañero en la prensa, D. Pascual P. Rioja director del Noticiero de Soria, ha tenido la desgracia de perder para

siempre á su abuela política, que falleció el jueves último en la villa de Langra.

Nos asociamos de todas veras al pesar que experimenta la familia del Sr. Rioja con tal desgracia.

Ha sido propuesto al Consejo de Instrucción pública para la concesión de la Cruz de Isabel la Católica, por méritos contraídos en la enseñanza nuestro querido amigo y correspondal de El AVISADOR, en Sorillo del Rincón, D. Anastasio González maestro de dicho pueblo.

Dámosle nuestra más cordial enhorabuena.

La glosopeda.—Con motivo de padecer dicha enfermedad los ganados de Recuerda y Morón de Almazán se ha procedido al acantonamiento de los mismos para evitar el contagio y el desarrollo de dicha terrible enfermedad.

Ultimamente se ha declarado ésta en los de Carrascosa de Abajo y Ventosa de Puentepeñilla.

La Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia, en circular inserta en el Boletín oficial, excita el celo de los Sres. Maestros para que con la prontitud posible formen los presu-puestos escolares del actual año, con arreglo á la Instrucción de 31 de marzo próximo pasado.

Por el Gobierno de provincia se encarga á los Alcaldes de los pueblos en que existan vides, que con el fin de evitar en lo posible la avivación de los gérmenes insectívoros y desarrollo de los criptogámicos que frecuentemente atacan á la vid, practiquen frecuentes y minuciosos reconocimientos en los viñedos y den conocimiento á dicho Gobierno de cualquiera alteración que en el desarrollo normal de dicha planta observen, y remitan, con las precauciones necesarias, las hojas, sarmentos, zarcillos ó parte de planta atacada que pueda dar á conocer por los caracteres que presente la enfermedad que padece ó ataque que sufre, así como ejemplares de los insectos que en cualquiera de los estados en que pueden presentarse se encuentren en las hojas, tronco y raíces, á fin de emplear en ambos casos los medios y procedimientos que la ciencia aconseje como eficaces para combatirlas ó para disminuir en cuanto sea posible los daños y perjuicios que ocasionen.

El vecino de Morón de Almazán, Manuel Angulo Pascual, se presentó el día 24 del actual en la casa-cuartel de la Guardia civil de aquel puesto manifestando que sobre las nueve de la mañana del citado día había herido á su vecino Florentino García Latorre con un cachillo de grandes dimensiones que presentó ensangrentado.

Practicadas las oportunas averiguaciones se vió que el referido Florentino, que ya estaba en su casa habitación, tenía una herida en el costado izquierdo, producida, al parecer, con arma blanca y calificada de grave por el facultativo.

En su consecuencia, el Manuel Angulo Pascual fué puesto á disposición del señor Juez municipal de dicha villa.

El Boletín oficial del viernes último publica la importante real orden del ministerio de la Gobernación relativa á la información abierta con objeto de estudiar la reforma de la contribución de consumos, causa determinante, según la misma real orden dice, del encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

El día 19 del actual falleció en Sigüenza, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, el Sr. D. Juan Manuel Morales, ayudante de obras públicas, tío de nuestro estimado amigo el Farmacéutico de esta capital, don José Morales Orantes.

Reciban éste y su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento por tal desgracia.

Han sido detenidos y puestos á disposición del Juez municipal del pueblo de Fuentescambión los vecinos del mismo, Bonifacio Peñalba y Bernardino Alonso, convictos y confesos como autores del incendio ocasionado el día 22 del actual en una majada ó perdidera de ganado y á consecuencia del que se han ocasionado pérdidas por valor de unas ciento veinte pesetas.

Mercados.—El celebrado en esta capital el jueves último, estuvo muy animado, cotizándose los granos á 10'25 pesetas el trigo puro, á 8'25 el común, á 8'25 el centeno, á 8'25 y 7'50 la cebada y á 6 la avena. Las transacciones fueron numerosas y muy solicitada el trigo puro.

En Berlanga de Duero se pagó á 10'75 fanega de trigo, á 8'50 de cebada; á 8 de centeno, á 6 la avena y á 0'75 la arroba de patatas.

Como consecuencia de una reyerta habida el día 20 del actual entre los jóvenes del pueblo de Vozmediano Pedro Hernández y Enrique Rodrigo, han resultado con una pequeña lesión en la frente el primero, y el segundo con tres heridas, dos en el hombro izquierdo, calificadas de leves, y otra, de pronóstico reservado, en la pierna izquierda, producidas con arma punzocortante.

Dichos jóvenes han sido puestos á disposición del Sr. Juez de Instrucción del partido.

Ayer contrajeron matrimonial enlace en esta capital los simpáticos jóvenes señorita Martina Gonzalo y Domingo Liso, hijos respectivamente de nuestros convecinos y amigos D. Doroteo y D. Marcelino.

Deseamos á los nuevos esposos mil felicidades y eterna luna de miel.

Revista de Tribunales.—En los últimos días se han celebrado tres juicios orales ordinarios, de los cuatro que había anunciados, suspendiéndose uno de ellos, que debía haberse celebrado ayer, por enfermedad de uno de los procesados. No damos cuenta de ellos por la poca importancia que revistieron.

Mañana lunes se celebrará, como ya dijimos, el de la causa por homicidio que se suspendió el día 22 y que, teniendo en cuenta el interés

que ha despertado, seguramente será presenciado por numeroso público.

Si alguno de nuestros lectores tuviese en su familia algún asmático, no deje de recurrir á los medicamentos antiasmáticos que prepara con excelentes resultados el doctor Andreu, de Barcelona, ó sean los papeles azoados y los cigarrillos antiasmáticos.

Es tal su eficacia, que basta fumar un solo cigarrillo para calmar, como por encanto, cualquier ataque de asma. Por la noche, con sólo quemar un papel azoado dentro de la habitación del asmático, se consigue que éste pueda descansar tranquilamente toda la noche.

Para acelerar con la mayor perfección y economía los trabajos de la trilla, no hay nada más práctico que el empleo del Trillo velóz sistema Rodrigo Martín, privilegiado. Malilla de plata en la Feria-Concurso Agrícola de Barcelona.

Informan favorablemente sobre el resultado de este trillo ilustrados Ingenieros agrónomos y conocidos agricultores de casi todas las provincias de España, cuyos nombres aparecen en el prospecto que enviará gratis el Administrador de La Revista Vinícola y de Agricultura, de Zaragoza.

Llamamos la atención de los agricultores sobre la conveniencia de adoptar este sistema de trillo para hacer menos costosas las labores de la próxima recolección de cereales.

«Alrededor del Mundo» trae esta semana:

La catástrofe de Cuenca, dramático relato hecho por el redactor que envió expresamente á Cuenca ALREDEDOR DEL MUNDO, ilustrado con seis fotografías.—Episodios curiosos de la vida del rey D. Francisco.—La revolución socialista en Bélgica, interesante información ilustrada.—La Isla de Santa Elena, hoy día, por D. Manuel de Mendivil, con cuatro fotografías.—Cómo se educa á las palomas mensajeras, relato de una visita al palomar central de Guadalupe, por Wanderer (cuatro fotografías).—La inglesa que se casó con un rey negro.—Nuevo procedimiento para grabar.—El cartel de las próximas fiestas.—Una porción de Carturas, Averiguador universal, Preguntas y Respuestas y otros artículos.

Suscripción, 2'50 pesetas trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Compañía, Benquerros y Expedientaría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una fortuna bien importante. Dicha casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Por su incomparable bondad y finura, gozan de envidiable fama los célebres amontillados BOTAINA, P. P. Y. W., marca registrada de la casa de D. Pedro DOMEQO.

Para las dispepsias, diarreas y disenterias en niños y adultos, tómese el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y es seguro el alivio inmediato y la curación pronta. Pídanse siempre Elixir Sáiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

En la línea de los ferrocarriles del Norte de España

Un guarda-freno del ferrocarril del Norte me refirió últimamente las inquietudes constantes que desde algún tiempo le asaltaban respecto al servicio delicado y minucioso que le estaba confiado en la Compañía en que estaba empleado. Todo el mundo sabe á lo que está expuesto un guarda-freno, pues tiene á su cargo muchas vidas, por lo que resulta una de las ruedas más indispensables del servicio. Ni un solo minuto puede perder la atención: debe estar siempre atento á la menor señal para evitar una catástrofe. Para llenar estas funciones con seguridad y precisión, es indispensable que el estado físico y hasta moral sean perfectos. Estas condiciones esenciales fallaron ahora á D. Luis Martínez Incoñigo, calle de la Estación, n.º 5, Valladolid, lo que para él ha sido causa de verdaderas contrariedades.

«Mi servicio, me decía, es muy complicado y penoso. El que lo hace está expuesto durante el viaje á la intemperie y á todas las durezas de la estación. El frío, la humedad y las corrientes de aire han acabado con las naturalezas más robustas. Desde hace más de dos años venía sufriendo violentos ataques de reuma; mi salud se debilitaba y mis fuerzas disminuían, sin que los diferentes tratamientos á que me había sometido consiguieran aliviarme. Lei un día con atención un prospecto de las píldoras Pink, y viendo que estaban indicadas para mi enfermedad, las tomé y me he restablecido por completo».

Por su acción potente para la regeneración de la sangre, las píldoras Pink combaten energicamente todas las enfermedades originales por la pobreza de la sangre, como la anemia, clorosis,

neurastenia, reumatismos y la debilidad general. Las enfermedades agudas engendran una gran debilidad en la sangre; el empleo de las píldoras Pink volverá las fuerzas y abreviará la convalecencia. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintinueve pesetas las seis cajas.—Representante en España: Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

ANUNCIOS

ACADEMIA DE CORTE PARA SEÑORITAS bajo la advocación de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR Dirigido por la profesora DOÑA JUSTA S. CARERTERO

Este método de corte es el más sencillo de cuantos hasta la fecha se han conocido; con sencillas y claras explicaciones, con reglas fijas y sin necesidad de patrones de periódicos. Además de dar lecciones en su casa y á domicilio, se trabaja toda clase de ropa de señoras, señoritas y niños. Igualmente se hace ropa blanca. Calle de Numancia, núm. 32.—Soria.

ARRIENDO

En la calle de las Fuentes, núm. 20, y por lo tanto próximo á la plaza Mayor, se arrienda un espacio local para granero ó almacén. En el cuarto bajo izquierda de la misma casa darán razón. 1—1p.

GARAÑONES

Se venden dos burros garañones de tres y seis años respectivamente, y su dueño no tiene inconveniente en cederlos á prueba. Diríjanse á Plácido Arranz, en Herrerros. 1—3a.

VACANTE DE MÉDICO

Por enfermedad del que la desempeñaba y no poder continuar en su cargo, se halla vacante la plaza de Médico titular de Barea, con la dotación anual de 50 pesetas y 325 fanegas de grano, mitad trigo y mitad centeno que produce las iguales de los vecinos pudientes, incluso unos veinte más en el anejo Rebollo, distante de la matriz cinco kilómetros de buen camino. Los aspirantes á dicha plaza lo harán al señor Alcalde presidente, en término de 15 días á contar desde su anuncio en el Boletín oficial de la provincia. 1—1a.

AVISO

El que quiera interesarse en las obras de limpieza y apertura de río y acequias, en término de Aldehuela de Periañez, de la propiedad de José Giménez, Manuel Morales, Baldomero Alesón y Braulio Vallejo, puede pasar á tratar con los mismos, el día 27 del actual á las doce de su mañana en el expresado Aldehuela. Soria 22 de Abril de 1902.—José Giménez. 1—1a.

El mejor chocolate es el que se elabora en el Almacén de Coloniales de PEDRO LLORENTE

21 Collado 21 Sucursal, Aceña, 15.—SORIA.

AGENTES

se necesitan con buenas referencias en pueblos y poblaciones más importantes de esta provincia. Diríjase al Representante Delegado don H. Valero y Ruiz, de La Española, Compañía anónima á prima fija defensora de los derechos del obrero en los accidentes del trabajo, domiciliada en Madrid, en la calle de Carretas, 35 pral., con un millón de pesetas.

MARQUÉS DEL VADILLO, 14, 2.º Soria.

Venta de una casa.

en la calle de las Lagunas, número 10, de esta ciudad, en regular estado, de dos pisos y con cuadra y corral. En la misma casa dará detalles D. Pantaleón García. 3—13a.

ORUJO DE OLIVA EXTRACTADO

Se vende á 2 pesetas los 100 kilogramos en la Fábrica de Orujo de Monteagudo (Navarra). 3—6s

ADOLFO ÁLVAREZ

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria, todo el mes de Mayo.

FONDA DE VICTORIANO DE MARCO

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista D. EMILIO ALVARADO.

SORIA.—Tip. Sobrino de V. Tejero 1502.

ÚNICA SUCURSAL EN SORIA
52, COLLADO, 52.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

ÚNICA SUCURSAL EN SORIA
52, COLLADO, 52.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.

RELOJERÍA
DE
JOSE PUYUELO
Soportales del Collado, núm. 40 (frente a los Casinos)
SORIA
Completo surtido en toda clase de relojes y composuras garantizadas.
Facilidades para el pago.
40, COLLADO, 40

ULTRAMARINOS
DE
JUAN DIAZ GUTIERREZ
(Sucesor de Francisco G. Manrique)
COLLADO, 72. SORIA.
Comestibles de primera calidad; superiores clases en bacalao de Escocia, Irlanda y Noruega, buen surtido en conservas de pescados.

CERA PURA DE ABEJAS
en cirios de todos tamaños, á propósito para Cofradías y Hermandades, garantizando su clase y buen resultado, en la seguridad de que si no resulta á satisfacción del consumidor, esta casa se hace cargo de las velas, sea cual fuere el estado en que se hallen.

¡¡INCREDIBLE VERDAD!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizados (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legüimos. Gran premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante.	50	pesetas.
Idem para idem, (brillante muy grueso).. . . .	100	>
Alfiler, idem, idem.	25	>
Alfiler idem, idem (brillante muy grueso).. . . .	50	>
Anillo para señora ó señorita, idem, idem.	25	>
Pendientes (par) para señorita, idem, idem.	25	>
Idem para señora, idem, idem.	50	>
Idem para idem (brillante grueso)..	100	>
Idem para niñas (verdadero regalo).	25	>

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías; para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. Ans: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.



EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia).

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Soria, farmacia de Licenciado Peña (sucesor de Monje), calle de Marqués del Vadillo núm. 10, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

SASTRERIA CON GÉNEROS
DE
A. PASTOR (EL RIOJANO)
Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saídos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en confección.

45, COLLADO, 45.

BRUNO UGARTE ANDRÉS
Armero y grabador.
NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de cantuchú oficiales, comerciales y particulares con esodnos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nikeladas ó de madera barnizada, facsimiles, numeradores, calendarios con ruedas móviles, á mano ó automáticos, págneses, sgrados para las letras de cambio, monogramas, medallones en cajas nikeladas de bolsillo, relojes, medallones, dijes, etc., lapiceros á cuatro usos pluma, lapicero, sello para la cre y de cantuchú.

Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de cantuchú y metal.—Tampones perpétuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (París) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de cantuchú.

50 Pildoras saludables de Muñoz
Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antiácidas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilita y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 28, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

Por 25 céntimos más van cortificadas.—Hay también cajas que resultan aun más económicas á una peseta. Pedid cajas metálicas en las principales farmacias. En Agrada, DR. NUÑEZ.

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERÍA DE DINERO
500.000 MARCOS ó aproximadamente.
Pesetas 850.000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 59.900 billetes gratuitos importa **Marcos 11.618,400** ó sean aproximadamente **Pesetas 20.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000; de la segunda 55.000; asciende en la tercera á 60.000; en la cuarta á 65.000; en la quinta á 70.000; en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 800.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1902.
Valentín y Cia.
HAMBURGO
Alemania.
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

1 Premio á M.	300.000
1 Premio á M.	200.000
1 Premio á M.	100.000
1 Premio á M.	75.000
2 Premios á M.	70.000
1 Premio á M.	65.000
1 Premio á M.	60.000
1 Premio á M.	55.000
2 Premios á M.	50.000
1 Premio á M.	40.000
1 Premio á M.	30.000
1 Premio á M.	20.000
16 Premios á M.	10.000
56 Premios á M.	5.000
102 Premios á M.	3.000
156 Premios á M.	2.000
4 Premios á M.	1.500
612 Premios á M.	1.000
1.030 Premios á M.	300
36.053 Premios á M.	169
20.968 Premios á M.	250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

CAFE NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas noticias, á 3 y 6 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales sucesor de Cala.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN DEL LICENCIADO DON BENITO RUIZ
ZAPATERÍA, número 44, segundo, SORIA.
Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.
Tratamiento Pectogénico de las enfermedades infecciosas.
SUEROS
Antidifitérico, antitétánico, polivalente normal ó fisiológico, artificial de Uherón.
Se vacuna todos los días de once á una.
SE REMITE POR CORREO

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THEES
40 Almacenes y farmacias en Madrid y provincias
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
TEL. 1111

44 Eltan solicitado golpe en los relojes, está en oposición de su bondad.
RELOJERÍA Y TALLER DE H. PASTORA
(CON DOS PATENTES DE INVENCIÓN)
Marques del Vadillo, 2, SORIA.

PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS
Contra toda clase de **TOS** y enfermedades del pecho.
Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, se autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.
Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.
En Soria, farmacia de J. Morales.

Talleres de encuadernación
DE
Vicente Tejero.
Collado, 54.—SORIA
Cuentan estos talleres con elementos tan perfeccionados y modernos, que ninguna casa de la provincia puede aventajarles en economía, esmero y prontitud.
Especialidad en las encuadernaciones de Boletines oficiales, Gacetas, Boletines del Obispaado, Misales, Colecciones de periódicos ilustrados, etcétera, etcétera.

LATOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja
Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante • Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche

Ovo-lectina Billon
Diestearoglicerofosfato de Colina
Tónico-Nervino
eficaz contra la **GLOROANEMIA, NEURASTENIA, CANSANCIO INTELLECTUAL**
En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado **Reconstituyente** eficaz contra la **TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL**
Comunicación á la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901
Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Rondá S. Pedro, 38 **BARCELONA**